EL BIEN PÚBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

MES	50 centavos
TRIMESTRE	1-50 „
SEMESTRE	3 „
AÑO	6 „
NÚMERO SUELTO	06 „

Unicos agentes de anuncios en Francia, los señores *Amedée Prince & Cie.*, sucesores de *Bullen & Prince, rue Lafayette, 36, Paris.*

ANUNCIOS.

Anuncios é inserciones de interés particular, SEIS CENTAVOS LA LINEA *por primera vez* y CUATRO *por cada una de las otras*, ó sea 25 CENTAVOS *por el espacio de una pulgada.*

AÑO XII. Quezaltenango, jueves 26 de enero de 1888. NUMERO 207

REDACTOR.
Saturnino Gámez.

Quezaltenango, enero 26 de 1888.

'El Bien Público'

Ferro-carril Nacional de Occidente.

Desde hace algunos años se agita entre nosotros el pensamiento de una línea férrea, que partiendo de esta ciudad y tocando en los principales centros de los Altos, vaya á terminar á un puerto del Pacífico.

Con terrenos feraces que no podemos cultivar por falta de buenas vías de comunicación; con una zona mineralógica, que no se explota por igual motivo; con agricultura, aunque incipiente; con industria fabril con comercio, y por último, con un movimiento que hace indispensable la fácil y pronta comunicación con el exterior, el pensamiento de la línea férrea al Pacífico ha sido considerado por estos pueblos de Occidente, como un pensamiento redentor de tal magnitud é importancia para el progreso industrial, mercantil y aún social, que sin él parece imposible avanzar más.

No sin fundamento se piensa de semejante manera. Basta un ligero estudio de nuestra actual situación para comprender todo el alcance que tendría entre nosotros la construcción de un ferro-carril al Pacífico.

Las malas vías de comunicación, no solo dificultan el movimiento de importación y exportación, sino que son sumamente caras y muy deficientes, desde luego que hay objetos que no pueden ser conducidos, y otros, la mayor parte, que se dañan y deterioran considerablemente en el tránsito, lo que además de retardar y dificultar nuestras transacciones mercantiles, hace que nuestro comercio no pueda competir con el de otras plazas de la República.

El ferro carril, no solamente salvaría estos inconvenientes, sino que atravesando por un extenso territorio, hoy inculto, pero rico en feracidad y en maderas exportables una parte, y en minerales otra, abriría nuevas fuentes de explotación al comercio y á la industria nacionales, estudiémos inmigración, y con ella el progreso también tendrá hermosos horizontes para el porvenir.

Desde el año de 1886 se dieron pasos por llevar á la práctica ese bello *desideratum* del pueblo altense. Recordamos que con tal motivo hubo varias reuniones en casa del señor Jefe Político; pero que circunstancias del momento impidieron por entonces el resultado apetecido.

Fué hasta fines del año próximo pasado, que el ingeniero D. Luis Buerón se presentó al Gobierno y obtuvo una concesión por 99 años, con privilegio exclusivo, para construir y explotar una línea férrea entre esta ciudad y el puerto de Ocós, con un ramal á San Márcos.

El señor Buerón se anticipó á lo que el comercio y vecindario de los Altos deseaba; pero esto no obsta para que su empresa goce del apoyo y simpatías de los mismos y para que en cierta manera se le agradezca su expontánea iniciativa.

Conocida la importancia del ferro-carril proyectado, mejor dicho la necesidad imperiosa que hay de él, aun cuando no fuese un negocio productor, tiene forzosamente que contar con la ayuda y cooperación de los pueblos interesados y del Gobierno Nacional; pero la contrata del señor Buerón es tan favorable y la empresa es tan productiva, que no dudamos ni un instante, que hasta en Europa, en donde hay plétora de dinero, sobrará capital si se solicita.

Hemos dicho que la contrata del señor Buerón es muy favorable para él, y así tenía que ser, desde luego que se trataba de una necesidad imperiosa para una parte importante del país, que el Gobierno estaba en la obligación de auxiliar.

Además del privilegio exclusivo para el ferro-carril en proyecto, se conceden á la empresa del señor Buerón los privilegios siguientes:

1°. La preferencia para la construción de todo ramal que entronque con la línea y que más tarde se necesite.—2°. cesión gratuita de todos los terrenos nacionales ó comunales que atraviese la línea, en una faja de 30 metros de ancho y el necesario además para estaciones, talleres, almacenes, oficinas, desvíos, terraplenes, etc., etc. que obtendrá en propiedad.—4° facultad de hacer uso en sus trayectos de parte de las vías carreteras.-5°. expropiación por cuenta del Gobierno de los terrenos de particulares, que absolutamente necesite la empresa para los objetos antes indicados.—6°. cesión gratuita de los materiales de toda especie y útiles de construcción de la vía que se encuentren en terrenos nacionales y aun en los de particulares si fuesen estrictamente necesarios.—7°. cesión gratuita á la empresa de *una faja de terrenos baldíos de dos kilómetros de ancho* á lo largo de la línea con sus correspondiente título de propiedad, cuyos terrenos podrá la empresa fraccionar ó vender como le parezca.—8°. cesión absoluta á favor de la empresa *de todas las minas que se puedan encontrar en el trayecto.*—9°. exención de derechos fiscales y municipales de las herramientas, maquinarias y materiales que la empresa importe durante el término de la concesión, siendo para la construcción, mantenimiento y uso de la línea.—10°. una subvención de un millon y medio de pesos, por anualidades que cubran en 40 años la amortización é intereses de esa suma al 6 p$ anual, con la garantía de un impuesto especial que cobrará la empresa.—11.° aumento de esta subvención en proporción á la distancia del ramal accesorio á San Marcos, lo que hace un total de 120 mil pesos anuales por cuarenta años.—12°. excepción por 20 años de todo impuesto fiscal, municipal y de guerra á todas las propiedades raíces y muebles, acciones y bonos hipotecarios de la empresa, y exención del servicio militar y municipal á sus agentes y empleados, y prolongación de este privilegio mediante un impuesto á favor del Gobierno que no exceda del 5 p$ sobre la utilidad neta del ferro-carril.—13°. apoyo del Gobierno para proporcionarse operarios y materiales, mediante indemnización.—14°. investir á dos empleados de la empresa del carácter de agentes de la autoridad pública con objeto de conservar el órden y la policía en la línea del ferro-carril.—15°. dejar al arbitrio de la empresa la permisión del espendio de licores en la línea, durante su construcción.

Como el ferro-carril proyectado tiene que cobrar en proporción á la distancia, y cuanta mayor sea ésta tanto más terrenos y minas puede obtener la empresa, al mismo tiempo que con la distancia gana también el país por los puntos que conecciona y los terrenos más que adquieren valor, el señor Buerón ha trasado un itinerario, que al mismo tiempo que llena esas condiciones, vendrá á facilitar el trabajo de nivelación, extendiéndose, aunque con algunos rodeos, á través de un territorio ménos quebrado y difícultoso para la construcción, y más abundante en producción y riquezas naturales.

El itinerario del señor Buerón principia en esta ciudad, centro del comercio altense, á 7,800 pies de altura, y se dirige á Mazatenango, cabecera del Departamento de Suchitepéquez, á una altura aproximada de 2,800 pies, ó sea un declive de cinco mil pies á una distancia de 45 millas. Mazatenango es una población de aspecto agradable, de clima cálido y sano, con terrenos fértiles y una producción considerable de cacao, café, caña de azúcar, maíz, madera de construcción y de tinte, plantas y gomas medicinales y venenos de plomo, asfalto, hierro y cal.

De Mazatenango, la línea atravesando terrenos riquísimos, toma para Retalhuleu, cabecera del Departamento del mismo nombre y centro también agrícola de valiosas plantaciones de cacao, café, azúcar, pastos artificiales, maiz, frijoles, arroz. Retalhuleu es rico también en algunos productos naturales de la misma clase de Mazatenango.

De Retalhuleu continúa la línea á San José de Providencia, pasando ántes por toda la Costa Cuca y Tumbador, los más ricos centros agrícolas de Centro-América.

De San José Providencia la línea se bifurca en un ramal para el rico é importante Departamento de San Marcos, abundante en producciones naturales, agrícolas y minerales; y en otro para el Rodeo, Ayutla y el puerto de Ocós.

Esta línea así extendida, á la vez que pone en comunicación inmediata la parte más rica y productora de la República, ofrece mayores ventajas á los empresarios. Está valorada en 5½ millones de pesos y esa suma será cubierta por los accionistas, en acciones por valor y en la forma que estime la mayoría de ellos; pero los llamamientos de tales acciones comenzarán á enterarse al principiar los trabajos de construcción, no excediendo cada llamamiento de un 3 p$ mensual, tirado sobre las sumas suscritas.

Partiendo de la hipótesis que se invierta todo el capital presupuesto, que como hemos dicho atrás es de cinco y medio millones de pesos, veamos qué utilidades podrían reportar de él los accionistas.

Según datos que suministró la Cª de Agencias á nuestra oficina, en el mes de Julio último, el movimiento de exportación por el muelle de Champerico, durante el primer semestre de 1887, arrojó un resultado de 30.075,687 libras de café en grano y 193,103 en otros artículos ó sean 302,688 quintales. Valorando en una tercera parte la exportación del segundo semestre de 1887, tendrémos 100,896 quintales, que agregados á los anteriores, dan 403,584 quintales, como exportación anual por el puerto indicado.

Por el puerto de Ocós, durante el mismo año de 1887 se exportaron además 45,000 quintales de café, que si los juntamos con la exportación de Champerico, vienen á dar un total de 448,584 quintales de exportación que podrá conducir el futuro ferro-carril.

Tal vez se objetará que la exportación no es la misma todos los años, y que la del presente bien pudiera ser menor; pero si se toma en cuenta el crecido número de plantaciones nuevas de café, de caña, y de otros productos, que aún no fructifican y que para la fecha en que el ferro-carril esté funcionando habrán aumentado diez veces más la importación, podemos sentar como base de ella y haciendo un cálculo bien bajo, 600,000 quintales de café anual, que á razón de 75 centavos cada uno, dan un producto bruto de $450,000; y si tambien tomamos en cuenta el aumento necesario, que de aquí á la fecha de la exportación del ferro carril, deben tomar los otros ramos de exportación y los estimamos en la insignificante cifra de cien mil quintales al año ó sean 833 al mes, á razón de un peso cada uno, tendrémos una cantidad más, de $100,000, que con los 450,000 anteriores, forman un total de exportación por valor de $550,000 anuales.

La importación por el puerto de Champerico solamente, fué, durante el 2° trimestre de 1887, de 205,121½ quintales. Calculando en otro tanto la del semestre primero, á pesar de ser siempre más numerosas por las festividades de la cuaresma y buen estado de los caminos, tendrémos un total de quintales por solo Champerico, de 410,243, número que en vez de disminuir habrá aumentado en la fecha del cálculo, con los trabajos del ferrocarril y empresas nuevas que se establezcan en pos de él. Estos 410,243 quintales, en razón de la distancia y prorateándolos con arreglo á la tarifa, dejarán una utilidad bruta á la empresa, de $087½ cs. por cada uno, ó sea por total $357,962-62 c.

El movimiento de pasajeros en el ferro carril central de Nicaragua, en donde puede haber más puntos de analogía con el nuestro, ha sido durante el año próximo pasado de ciento nueve mil ó sean 300 por dia. Supongamos aquí una cuarta parte de ese movimiento, que es un cálculo bien bajo, y partamos de la base de 25,000 pasajeros al año, á razón de $5.00 cada uno, darán un resultado efectivo de $125,000.

La subvención acordada por el Gobierno, durante 40 años, tomando en cuenta el ramal de San Marcos, dá una entrada en caja de $120,000 anuales,

Resumiendo, tendrémos al año:

Exportación	$550,000
Importación	357,962
Pasajeros	125,000
Subvención	120,000
	1.154,962
Gastos al 40 p $	361,160
Queda de producto neto	$ 691,802

Esta cantidad anual, para un capital de cinco y medio millones de pesos representa un interés anual de 12 p$, producto fabuloso para una empresa de esta clase, y que indudablemente irá en aumento con el progreso creciente, que á impulso del ferro-carril tomen los Departamentos Occidentales.

De suerte que los accionistas, aun bajo el supuesto del *statu quo* actual por todo el término de 99 años de la contrata, tendrán asegurados por ganancia líquida un 12 por ciento al año, sin tomar en cuenta el valor de los terrenos cedidos y de las numerosas riquezas mineras del trayecto, que adquieren en propiedad.

El ferro-carril, pues, tendrá que ser un hecho bajo tan halagadora perspectiva para los que lo construyan, y de ello nos felicitamos y felicitamos al país.

Trabajos municipales.

Sesión Municipal del 10 de Enero.

1°, Por no haber concurrido ninguno de los señores Síndicos, fué nombrado específico para la presente sesión el señor Consejal Lara.

2°. Leídas las actas de las sesiones del tres y del ocho del corriente, fueron aprobadas.

3°. Leído el oficio de la Jefatura Política, en que participa haberse hecho cargo de aquel despacho el Coronel D. Manuel A. López, se mandó contestar de enterado.

4°. Habiéndose dado cuenta con otro oficio de la misma Jefatura, remitiendo la renuncia de D. Pablo Salles, para informar se mandó pasar al Síndico.

5° Habiéndose dado cuenta con el oficio del mismo Jefe, en que manifiesta que los Jueces de Paz deben tomar posesión ante el Juez de 1ª Instancia, se mandó cumplimentar.

6°. Dada cuenta con la consulta del señor Alcalde 3.° sobre lo que deba hacerse con el archivo y mobiliario del Juzgado de su cargo, se acordó consultar al Juez de 1ª Instancia respecto á los inicios en curso y que el archivo pase á la Secretaria Municipal y el mobiliario al Juzgado 1.° de Paz.

7°. Impuesta la Municipalidad de la comunicación de la sociedad de accionistas de la obra del mercado, manifestando no encontrar aceptables las condiciones del proyecto y que presentará otro con mejores condiciones, se acordó recomendarles se constituyan en entidad jurídica para tratar del asunto y deliberar si se acepta ó no el proyecto que presenten los accionistas.

8°. Leído el informe del Juez de Aguas en la solicitud de D. Casildo de Paz, se mandó pasar al encargado del ramo para que se entere de ella.

9°. Leído el otro informe del mismo Consejal, en la solicitud de D. Ciriaco Manrique, se acordó se le diese el mismo trámite que en la anterior.

10°. Leído el informe del Juez de Policía, en la solicitud de Encarnación Alvarado, sobre indemnización de un terreno, se acordó pasarla al Síndico para que pida.

11°. Habiéndose dado cuenta con la solicitud de D. José Scarzolo, sobre que se nombre un Síndico específico para cierta tramitación judicial; se acordó nombrar al mismo Consejal Lara.

12°. El señor Presidente del ayuntamiento dió cuenta de haber hecho algo urgente de algunos empleados Municipalidad, con parte de los trescientos pesos que entregó el señor ingresando el sobrante á la tesorería se acordó aprobar lo practicado.

13°. Habiéndose acordado crear las escuelas dominicales, se nombró al efecto la junta que debe organizarlas, compuesta de los señores Alcalde 1° D. J. Francisco Muñoz; Regidor 3°, D. Filadelfo de León y Regidor 9°. D. Juan S. Lara.

14°. Habiendo renunciado el cargo de Regidor 1° D. Manuel R. Ara, el de Regidor 4° D. Gandencio Mora, el de Síndico 1° D. Juan Pablo Maldonado, y el de Síndico 2° D. Elfego Polanco se acordó nombrar en subrogación del primero á D. Manuel Gálvez Sanchez, en el del segundo á D. Juan Mazariegos, en sustitución del 3° á D. Remigio Sosa-ravar y en lugar del 4° al Licenciado D. Féliz Mª. López. Con lo que se levantó la sesión.

Quezaltenango, Enero 14 de 1888.

Por el Srio. accidental.
CRISÓGONO S. MÉRIDA.

Cablegramas.

SAN PETERSBURGO, 11.—El "Nobosti" dice que el Gobierno ruso gravará la platina con un impuesto de 15 rublos oro por cada pood.

PARIS, 11.—Arrestaron 5 norte-americanos anoche, por estar complicados en el robo de la joyería de Hesmelius en el boulevard de Magdalena.

MINNEPOLIS, 11.—Esta mañana el termómetro registró 54 grados bajo cero.

LIMA, 11.—Las estadísticas del doctor peruano, que fué mandado por el Gobierno para estudiar el cólera en Chile, muestran que en globo, la epidemia está disminuyendo, y que en Valparaiso hay cien casos diarios. En ese puerto, del 15 de diciembre al último, ocurrieron mil doscientos ochenta y ocho casos, de los cuales murieron seiscientos cuarenta y cuatro. El director general de aduanas puso su renuncia y le fué admitida.

EL PASO, (Texas), 12.—El tren del ferro-carril mexicano central fué asaltado por una pandilla de ladrones á unas 300 millas al sur de este lugar. El tren había parado en un estanque para tomar agua. Al arrancar, ocho hombres aparecieron repentinamente, detuvieron el tren, atemorizaron á los pasajeros y empleados, maltrataron á uno de ellos que se opuso y sacaron plata y objetos de valor. Dícese que los ladrones son norte-americanos y que iban armados hasta los dientes. Dejaron alguna plata por ser demasiado pesada. Todo el negocio se realizó en cinco minutos y los ladrones desaparecieron. El tren salió entónces sin otra novedad.

LONDRES, 12.—Un despacho verídico de Berlín, dice que el emperador ha empeorado bastante y que la ansiedad es grande. Los periódicos polacos anuncian que todos los oficiales del ejército ruso de orígen polaco han sido destituidos. Muchas familias austriacas que residen en Polonia, han recibido órden de salir inmediatamente. El gobierno ruso ha comprado muchos terrenos en la frontera.

CONSTANTINOPLA, 12.—Notician de Roumelia el arresto de muchos oficiales rusos por haber sobornado á los indígenas para una rebelión.

VIENA, 12.—Un consejo de ministros austro-húngaros verificóse ayer; su objeto era considerar el resúmen de la comisión fronteriza.

LONDRES, 12.—El corresponsal del *Times* en Berlín dice, que las potencias están de acuerdo para elegir al príncipe Fernando por medio de Turquía, cuando ponga su renuncia del trono búlgaro.

SAN FRANCISCO, 12.—El agente de la línea de vapores "Campo" niega que la empresa ha fracasado: que solamente necesitan tiempo para recomponer sus va-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

pores, mientras llega la cosecha de café y que tambien esperan que bajo el precio del carbón.

SOFIA, 12.—En un consejo de guerra verificado hoy, resolvieron tomar medidas para defenderse de cualquier invasión.

LONDRES, 12.—El corresponsal de "Chronicle" en Roma, dice que un prelado eminente le informó que la misión del Duque de Norfolk para restaurar las relaciones diplomáticas entre el Vaticano é Inglaterra fracasó, porque Inglaterra solicitó concesiones demasiado grandes con relación á Irlanda. El Papa dijo: El Vaticano no puede ignorar el movimiento nacional de Irlanda á favor del "Home Rule." A causa de las inundaciones, 30,000 montenegrinos están sin comestibles. El Czar mandó un buque con trigo desde Odesa.

BERLIN, 12.—Todavía están empleados en las fortalezas de la frontera seis mil obreros con doble sueldo. Están cubriendo las fortificaciones con cal hidráulica porque, según dicen, este material centraliza la acción del nuevo explosivo.

WASHINGTON, 12.—El Presidente en ció hoy al Senado el nombramiento de Edward S. Bragg como enviado extraordinario y plenipotenciario en Méjico.

VIENA, 13.—Niégase que las potencias hayan solicitado de la Puerta que exigiera al príncipe Fernando poner su renuncia del trono búlgaro.

SAINT. PAUL MINN, 13.—Hay un gran huracán de nieve desde las montañas Rocallosas hasta Michigan. Es más fuerte en la provincia de Dakota. El viento tiene la velocidad de 50 millas por hora, llevando la nieve de las montañas á los bajíos; muchos trenes han quedado sepultados. Las empresas ferro-carrileras, hacen lo posible para mantener abiertas las líneas; troncos para pasajeros abandonando los ramales y los trenes de carga.

PARIS, 13.—Flouquet, al asumir la presidencia de la Cámara de Diputados alababa lo robusto y vitalicio que era el cuerpo de diputados, cuando se ha tratado de cumplir tan penosos deberes, en la evolución constitucional, lo que demandaba la honra de la república.

BERLIN, 13.—Bismark padeciendo de neuralgia; se atribuye á demasiado trabajo.

HURON DAKOTA, 13.—Muchos chiquillos regresando de la escuela, fueron arrebatados por el huracán de nieve. Esta corre con tanta rapidez que ciega á la gente. Hay muchos hombres buscando á los chiquitos, solamente á 8 no han podido encontrar. Tocan campanas para indicar á los perdidos el lugar que deben buscar. Al empezar el huracán todos los finqueros se fueron á todo escape para sus casas; se teme que hayan sido arrastrados.

BISMARK DAKOTA, 14.—Sigue el huracán. De la diligencia que debía llegar el 12 todavía no se sabe nada, suponiéndose que perecieron todos los pasajeros.

SAINT. PAUL, 14.—Todos los trabajos ferro carrileros suspendidos en diferentes lugares, á causa del huracán: se calcula que pasarán seis semanas antes de que se pueda continuar el tráfico.

NEW YORK, 14.—Ha sido arrestado el individuo que estafó $50,000 falsificando billetes de entrada para la función de la de Patti en México. Un judío francés naturalizado en Norte América es socio de una gran Compañía de ladrones, que trabaja en Europa y América.

VIENA, 14.—"*El Presse*" denuncia la continuada tendencia de engañar al Czar, procurando cambiar su política, franca y razonable, y declara que hay un partido diplomático en Rusia haciendo todo lo posible para convencer al Czar de que Austria está urgiendo al Sultán, para que reconozca al príncipe Ferdinand.

LONDRES, 14.—Un despacho del Tirol al Sur dice: que una mujer, cayendo desmayada en una iglesia, causó tal pánico que muchos salieron maltratados por huir del supuesto peligro; ocho individuos murieron aplastados por la multitud. El corresponsal del "*Chronicle*" en París dice: que allí recibieron un telegrama de San Remo, notificando el descubrimiento de un complot para asesinar al Príncipe Imperial. Uno de los conspiradores es socialista y ya antes ha estado implicado en otros complots.

VIENA, 14.—Ayer verificóse un consejo militar para considerar las alarmantes noticias de la frontera, asegurando que continuamente llegan tropas rusas á Besarabia; que están haciendo trincheras al lado de los ferro-carriles y formando inmensos campamentos sobre la frontera prusiana.

SAN PETERSBURGO, 14.—El Ministro de Hacienda notificó que el presupuesto militar ha sido reducido de conformidad con las miras pacíficas de Rusia: que el sobrante es debido á las mejoras del sistema económico. El Consejo del imperio decidió: establecer en las provincias del Báltico el sistema de policía ruso. Los nobles protestaron contra la innovación; pero el Gobierno no les hizo caso.

GACETILLAS

ALMANAQUE.

1888.—ENERO.—1888.

26.—Jueves. San Policarpo, ob. y Santa Paula viuda.
27.—Viernes. San Juan Crisóstomo, ob.
28.—Sábado. [Luna llena á las 5,50' p. m.] San Julian ob.

Botica de turno para la semana próxima, la del Licenciado D. Doroteo Cajas.

Rentas nacionales.—El producto de las rentas nacionales, en el mes de Noviembre último, ascendió á $588,828.57; sus gastos á $35,433.2; dejando un beneficio líquido de $353,399.55.

Chiquimula.—El censo escolar de Chiquimula, levantado en Diciembre último, dió por resultado 857 varones y 914 mujeres ó sea un total de 1,771.

Ortografía cachureca.—Nuestro colega *La Estrella de Oriente* de Chiquimula pide una disposición gubernativa que acabe con la anarquía ortográfica que nos aflije; pero que en todo caso no sea la *embrollada cachureca de la Academia.*—Al paso que marcha el liberalismo por Chiquimula habrá también que proscribirse el hermoso idioma de Castilla, que es *cachureco* y godo de *pur sang*, como que lo importó á Guatemala el conquistador D. Pedro de Alvarado, y sustituirlo con el cachiquel ó con otro idioma que sea de origen liberal. ¡No es mala ocurrencia!

Trigo.—El trigo extranjero que por medio de las jefaturas políticas mandó distribuir el Gobierno en los Departamentos de Oriente, para su cultivo, ha dado buenos resultados y satisfecho bastante á los agricultores.

Quiebra.—La del banquero americano Mr. E. L. Harper de Cincinati, Ohio, le costó diez años de prisión, á que acaba de ser condenado por la autoridad respectiva.

Un cometa.—A fines del mes próximo pasado se observó en el Brasil un cometa; su aparición se manifestó como una nebulosa, después se presentó con brillante intensidad núcleo y cabellera. Durante el período de descensión, su luz colorada presentó varios aspectos, unas veces amortiguándose levemente y otras rebrillando con intensidad.

Perú.—Las últimas noticias que hemos recibido de la en un tiempo rica tierra de los Incas, no pueden ser más tristes y desconsoladoras.

El papel moneda en el último término de su descrédito ha producido levantamientos populares en Lima. Los mercados y establecimientos análogos son teatros de sucesos penosos. Dice "La Nación" á este respecto: "Sentiamos extraordinariamente impresionados al ver que las *rabonas*, sin más monedas para sus compras que los billetes de 10 y 20 soles, inadmisibles por parte de las vendedoras, rogaban y abrazaban á éstas derramando lágrimas á efecto de que les expendieran sus artículos. La obstinada negativa no cedió á ningún ruego, y esas pobres mujeres lo mismo que tantos otros compradores que fueron con billetes de diferetes tipos, salieron como habian entrado; con más, la amargura en el corazón y el apetito del hambre más excitado por el desengaño desconsolador."

El comercio de Lima que también se negaba á recibir el billete, convocado á una reunión, convino con el Gobierno en lo siguiente:

"La Hacienda pública admitirá el 45 por ciento en billetes de uno á veinte soles tanto en las aduanas, como en las otras oficinas fiscales del gobierno, con tal que los billetes lleven su número y firma correspondientes. Las casas mercantiles continuarán recibiendo los billetes y expresarán su deseo de que el tipo oficial de los billetes se fije en 25 soles-papel por cada un sol en plata, los negociantes tienen el derecho de entregar los billetes maltratados á la comisión encargada de distribuirlos, recibiéndo en cambio certificados, en virtud de los cuales se continuará recibiendo como hasta aquí el cinco por ciento de todos los derechos como si fueran billetes de banco."

A pesar de esto, el malestar público, con motivo de la cuestión billetes continuaba á última hora.

Manuel A. López, *Coronel del Ejército, Jefe Político y Comandante de armas interino, del departamento de Quezaltenango,*

HACE SABER:

Que para dar cumplimiento á lo dispuesto en el decreto número 406 sobre restablecimiento de las Facultades de Derecho y Notariado, de Medicina y Farmacia, é Ingeniería para la difusión de los conocimientos útiles, en este y en los demás departamentos de Occidente; por el presente invito á todos los señores Lic., en las Facultades expresadas, de esta comprehensión, y exito á los señores Jefes políticos de los otros departamentos de Occidente, para que inviten á los facultativos de sus comprehensiones, á efecto de que en los primeros dias de Febrero próximo entrante, se sirvan concurrir al Salón Municipal de esta ciudad á Junta general, con el fin de elegir á los miembros de las Juntas Directivas, en conformidad con las prescripciones del Capítulo XXV Título 4.° de la Ley de Instrucción pública. Encarezco á todos los facultativos, se sirvan prestar su concurrencia para el acto expresado; y suplico á los señores Jefes políticos de las otras secciones de Occidente se sirvan excitar á los de sus respectivas jurisdicciones; advirtiéndoles: que si no pudieren concurrir, se servirán emitir sus votos por telégrafo, dirigiéndolos á esta Jefatura.

Quezaltenango, Enero 25 de 1888.

MANUEL A. LÓPEZ.
Enrique Carranza.

CONSEJO Á LAS MADRES.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarres ocasionada por la dentición ó otra causa. 3

ROUNGH ON CORNS. [Adios callos.] Pídase el "Wells' Rough on Corns." Cura rápida, completa, permanente para los callos duros y olandos, y juanetes. De venta en todas las boticas, F. C. & E. Herbruger, Guatemala. Unicos agenies para la República de Guatemala. 3

Fiestas cívicas.—Con motivo del natalicio del señor Presidente, la Jefatura Política y la Municipalidad de la capital, dieron el 17 del corriente un abundante y variado refresco á los arrecianos y principales vecinos. La estimación reciente, con tal motivo, fué numerosa y en ella hizo varias veces uso de la palabra el Dr. D. José Leonard, exaltando á las clases obreras al adelanto de la patria y á la juventud para que con su carácter emprendedor trabaje porque las libertades públicas permanezcan incólumes.

Además del refresco, la Municipalidad hizo elevar globos y por la noche iluminar la plaza y quemar fuegos artificiales.

Zacapa.—El censo escolar del mes de Diciembre último, arroja un resultado de 4 519 niños de ambos sexos, de los cuales reciben enseñanza elemental 1,960, y el resto de 3,559 no la recibe. Existen 36 escuelas é importan $7,740 al año.

Del informe mensual del Jefe Político de aquel Departamento tomamos los siguientes datos:

Durante el mes de Diciembre se persiguió eficazmente la vagancia.

El dia último por la noche tomaron posesión de sus cargos los nuevos munícipes.

En los primeros dias de Diciembre tuvo lugar la fiesta titular de la cabecera, que fué muy concurrida y ordenada.

Ha sido concluida la reparación de los caminos públicos.

El cultivo del tabaco se ha ensanchado notablemente, habiendo á la fecha más de seis mil millones de matas sembradas, cuyas cosechas prometen ser buenas.

Durante el precitado mes hubo 155 nacimientos, 53 defunciones y 13 matrimonios; se destazaron 216 cabezas de ganado mayor, 12 lanar y 240 de cerda; y se consumieron 35 quintales 75 libras harina extrangera y 40 quintales, 75 libras de la del país.

Indulto.—En conmemoración del natalicio del señor Presidente, el señor Ministro de la Guerra, General D. Calixto Mendizábal, indultó á todos los presos militares que guardaban prisión por sentencia económica.

Pésame.—El señor Dr. D. Francisco Anguiano, Ministro de Gobernacion, tuvo la desgracia de perder, el 19 del corriente, á un tierno hijo Francisco de 7 años de edad. Por tan triste acontecimiento enviamos al señor Dr. Anguiano y á su apreciable señora nuestra sincerá expresión de condolencia.

Poder Judicial.—La Sala 4ª de Justicia dictó, durante el último mes de Diciembre, 3 sentencias, 14 autos, 56 decretos y 30 despachos en el ramo civil; y 33 sentencias, 52 autos, 95 decretos y 15 despachos, en el criminal.

La Sala 5ª. dictó, durante el mismo mes, 9 sentencias, 20 autos y 73 decretos en materia criminal; y en lo civil 1 sentencia y 14 decretos

Instituto Central de señoritas.—El Instituto de señoritas de la capital, debido á la iniciativa del infatigable señor Ministro de Instrucción Pública Dr. D. Manuel A. Herrera, ha llevado á cabo muchas y muy valiosas reformas, que hacen del establecimiento el primero de la República.

Manifestación hostil.—Según vemos en *El Dia*, varios jóvenes en la capital andaban recogiendo firmas para una manifestación contra el actual Director del Instituto Nacional Central, señor D. Enrique C. López, que á juzgar por el tono general de la prensa de aquella localidad es una especie de pesadilla para el vecindario de Guatemala. Si eso fuese cierto, no dudamos que ante demostraciones y ataques tan expresivos, ofendida la delicadeza del señor López, se separará de un puesto que tales sinsabores le proporciona.

Legacion.—La Legación de Guatemala en Washington, á cargo de D. Manuel Montúfar, ha montado casa en una de las más bellas localidades de aquella capital, frente á la estátua del General Thomas. Los salones, según "Las Novedades" han sido alhajados con gusto y elegancia y serán próximamente abiertos á las numerosas relaciones del Ministro y su señora.

Club liberal.—El club liberal que se estableció últimamente en la capital, adoptó los estatutos del malogrado club del mismo nombre que existió en 1885.

Banquete.—Con motivo del natalicio del señor Presidente, el Tesorero General D. Rafael Salazar obsequió á varias personas con un lucido banquete, en el que, según dice *La Estrella*, la prensa del país estuvo representada por el propietario, el administrador y el director de la imprenta de "La Estrella."

Ministro Español.—Segun dice *La Estafeta* de Paris, D. Enrique Dupuy de Lôme, primer secretario de embajada, ha sido nombrado Ministro de España en las repúblicas de Centro América, en reemplazo de D. Melchor Ordóñez, á quien se ha destinado para la República de Venezuela.

Dice el mismo periódico, que el señor Dupuy se ha distinguido durante su carrera como escritor erudito y profundo, así como por su habilidad diplomática y por su mucha laboriosidad; y que apesar de ser jóven todavía, ha ocupado varios puestos en las legaciones de México, Washington, Paris, Berlin y Roma, y es actualmente uno de los delegados de España en la conferencia azucarera en Londres.

Rebagliati.—A excitacion de algunas personas, el famoso violinista D. R Rebagliati, dará el domingo próximo un único concierto, en el que nos hará oir las dulces armonías que sabe arrancar al violin. No dudamos que el Sr. Rebagliati obtendrá un nuevo lauro en esa noche y que la concurrencia será numerosa y escogida.

Roma, Italia, Diciembre 15 de 1885.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Habiendo experimentado la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipopositos de cal y sosa que Uds. preparan, puedo hacer constar que dicha preparación corresponde plenamente á las indicaciones en que está recomendada, á más de ser un remedio fácil de tomar y de digerir, por cualquier persona á quien se administre, especialmente las señoras y los niños.

DOT. CAV. MATEO LANZI.
Médico Primario del Hospital S. Giovanni in Laterato. 22.

Banco Internacional.—Hemos recibido la memoria que la dirección de este Banco presentó á la junta general de accionistas, que tuvo lugar en el mes corriente. El capital autorizado es $1.500,000; el suscrito $1.100,000; el pagado $770,000; la reserva de $130,000; y el fondo para dividendos es de $62,974.27, deducidos 55,000 para un dividendo de $500 por acción y $5,000 que la dirección acordó pasar á la reserva. Siendo cada acción de $10,000 las utilidades sobre el capital suscrito han sido para los accionistas de un 5p % durante el último semestre de 1887; pero como el capital pagado solo monta á $770,000 ó sea á 7 mil pesos por acción, la utilidad efectiva es de un 7 y 1 setimo p.% el semestre ó 14 2 setimos p. % anual.

El perfume universal.—Por este simpático título es hoy generalmente conocida la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como perfume para el pañuelo es exquisita y RECHERCHÉ. Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cútis, extirpar las pecas, fortalecer las encías, usado como dentífrico y aliviar inmediatamente toda irritación de los nervios; como refrigerante en el baño, es insuperable para vigorizar la constitución exhausta por la fatiga, la debilidad ó el calor, para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el raso.

Además, es un valiosísimo compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza, precaverse contra los malos olores y miasmas deletéreos y evitar en muchos casos el mareo. Tales son las virtudes que le han valido la lisongera designación de el perfume universal. 17

TELEGRAMAS.

Champerico,

Enero 22 de 1888.

Ayer, á las 8 y 50 p. m., fondeó el vapor alemán "Uarda" procedente de Hamburgo. Trae para este puerto 1,229 bultos de mercaderías, 2 paquetes de correspondencia y á los pasajeros C. Kroeger, L. Suarez, Francisca Torres, Pablo Bermudez, E. Contreras y M., L. Bercian procedente de San José de Guatemala.

Enero 24.

El vapor "San Juan" zarpó á las 3 a. m., con destino á Panamá, llevando á su bordo 652 sacos de café, 24 bultos de mercaderías y á los pasajeros Concepción Castillo, Bernardo Bustamante, M. J. Foronda, Rafael Aquino, Josefa de Penedo, Soledad Cobar, Adán Guzmán, Víctor Lainfiesta y señora, Mariano Jirón, Antonio Granados, Adelaida G. de Lara y 3 niños para San José, Casimiro Rubio para Acajutla y Carlos Rizo para Corinto.

San José,

Enero 22.

Hoy, á las 11 y 30 p. m., fondeó el vapor "San Juan" procedente de Panamá, trayendo 1,197 bultos de mercancías, 3 [illegible] correspondencia y á los pasajeros Prudencio Valentín Hernández y [illegible] Isidro, Dolores y Elena Lacayo, Matilde Blanco y familia y A. Vega.

Hoy, á las 7 y 10 a. m., zarpó el vapor español "Costa Rica" con destino á Panamá, trae 50 bultos de mercaderías, 1 saco, 1 paquete de correspondencia y á los pasajeros: M. Dardano, León, Pedro Valtierra, A. Fernandez, señora Lanshenstein y 4 niños y un criado. Fort.

ANUNCIOS.

AVISO.

La casa de altos frente á la de José María Urrutia la alquila la Tesorería del Hospital de esta ciudad.

Quezaltenango, enero 19 de 1888. 4

EN LA TIENDA
—DE—
QUIRINO PACHECO
CALLE DE SAN NICOLÁS.
SE ENCUENTRAN LOS ARTICULOS SIGUIENTES:
Novelas, libros en blanco,
Cajas de fantasía,
Tarjetas de fantasía y blancas,
Confites,
Utiles de escritorio,
Cromos,
Libros para escuelas,
Alabotes,
Cigarros de varias clases,
Alpiste,
Gas, por botellas,
Fósforos,
QUEZALTENANGO.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparacion mas exquisita y refrigerante se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus proprietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

¡¡BARATISIMOS!!
SACOS PARA CAFE
—DONDE—
ANTONIO CARRERA.
QUEZALTENANGO Y GUATEMALA.

AVISO.
Compramos y vendemos acciones del Banco de Occidente.
Infórmense en nuestra Agencia.
De León & Koenigsberg.
6v

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

GRAN ALMACEN
—DE—
BERTRAND Y CIA.
EN QUEZALTENANGO.

Gran surtido Artículos de fantasía ULTIMAS NOVEDADES.

Gran surtido DE Artículos para escritorio.

BERTRAND y Cia. EN GUATEMALA.

BERTRAND y Cia. EN PARIS.

En este acreditado almacén, su numerosa clientela y el público en general, encuentra constantemente, un variado y extenso surtido, de mercaderías en general, de superior calidad, que recibe por cada vapor y que se realiza á

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS,
SIN COMPETENCIA.

PARA SEÑORAS:

Variedad de Sombreros, Rasos, Jerseys, Listones, Terciopelos, Encajes, Sombrillas, Adornos, Mantillas, Botines, Medias, Pañuelos, Pañolones, Merino, etc., etc., etc.

PARA CABALLEROS.

Gran surtido de Paños, Casimires, Cabetines, Sombreros, ropa interior etc., etc.

PARA NIÑOS:

Vestidos de paño, Casimir y punto de media, Juguetes, etc., etc., etc.

PARA EL PUBLICO EN GENERAL:

Inmenso surtido de adornos, agujas, anteojos, aritos, anillos, alfileres, abanicos, alfombras, etc., etc; botones de todas clases y tamaños, broches idem. idem., bandas, botines, becerros, baules, balijas, etc., etc.; camisas, cubiertos, calcetines, carteras, chimeneas, corbatas, corta-plumas, cuchillos, corsés, calzoncillos, cintas, camisetas, carpetas, cordones de seda, carrizo, casimires, cepillos, etc., etc.; dedales, encajes, elástico, espejos, embutidos, etc., etc.; frazadas, fósforos, etc., etc.; guantes, juguetes, jabones, libros, lápices, listones, lapiceros, muñecas, mancuernillas, medias, motas, merinos, marcos para retratos, naipes, navajas, papel, plumas, pañolones, peines peinetas, portamonedas, perlas, panillas, pañuelos, pantuflas, porta-plumas, paños, pipas, tinteros, pachas para viajes, rasos, sombreros, sombrillas, soda, tijeras, tiras bordadas, toallas, tinta para escribir y copiar, etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.

También se encuentra un magnífico surtido de Coñacs de diferentes marcas, las más afamadas de Europa; vinos tintos, franceses y españoles, legítimos vinos blancos y generosos, Champagne, licores de una infinidad de clases, cerveza, conservas de pescado, carnes, legumbres, etc., etc.; frutas en jugo, secas y cristalizadas; loza y cristalería, abarrotes en general, todo de las marcas y fábricas más acreditadas de Europa, y á

PRECIOS BARATISIMOS.

Gran surtido DE Loza, Cristalería y Adornos.

Surtido de Lunch Loza, Cristalería, &c.

BERTRAND Y CIA,
Quezaltenango | UNIVERSAL. | Enero de 1888.

MALA REAL INGLESA.

La Agencia de esta antigua y acreditada Compañía de Vapores tiene el honor de poner en conocimiento de los señores exportadores de café:

1.°—Que se han tomado las providencias necesarias para que en Colón no se detenga nunca la carga, y especialmente el café que haya de remitirse á Europa por los vapores de esta Compañía.

2.°—Que sus fletes serán tan módicos como los de cualquiera otra Compañía de vapores entre Colón y puertos de Europa, en conexión con la P. M. S. S. C.° y ferrocarril de Panamá.

3.°—Que se expedirán conocimientos directos desde el puerto de Champerico en el Pacífico, para Lóndres y demás del Reino Unido, Havre, Hamburgo, Bremen, Hamberes, etc. etc. etc.

Llamamos la atención especialmente sobre la regularidad con que los vapores de la MALA REAL llegan á los puertos en los días fijados por sus itinerarios, y sobre el cuidado que hay abordo de toda carga que se les confía.

Quezaltenango, Enero de 1888.

Adolfo Meyer y Cia.
Agentes R. M. S. P. C.°

8-7.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

Pacific Mail S.S. y Co.

A LOS EXPORTADORES DE CAFE.

GRAN REBAJA DE FLETES.

El flete de café en oro y en pergamino desde San José, Champerico, Ocós y San Benito para Europa, ha sido reducido á £3.10.0 por tonelada inglesa de 2240 libras.

Champerico, Enero 15 de 1888.

8—1 **F. SOUZA,** Agente.

Al público.

La Agencia del BANCO INTERNACIONAL en esta ciudad hace adelantos sobre consignaciones de café.

Ascoli & Cia.

QUEZALTENANGO, Dbre. de 1887. 10v

!!!! ¡¡¡¡¡¡

Cigarrillos de colocho, destapados y *Magníficos puros* de varias clases, se venden por mayor y menor,

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA,

en la tienda de azúcar

frente á la casa del Lic. D. ANTO RIVERANIO. 8v.

A LA AGENCIA DE
De León & Koenigsau

ha llegado un extenso surtido de alhajas á precios sumamente baratos.

Allí mismo se venden:

Dos caballos,
Una máquina para hacer agua gaseosa,
Dos pianos,
Una máquina de coser "Domestic"

y un lote de cuerdas de piano. 3 v

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la superioridad de la calidad.
NOVEMBRE Perfumes de Atkinson
FAGREA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente, pues en obtenerse solamente de los inventores, ó de sus agentes.

AGUA DE COLONIA
Incomparable por su fuerte y delicioso fragancia. Es muy superior á todas las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.

AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura para el pañuelo, dedalado de escogidas flores exóticas.

Se venden en las Casas de los Inventores y en Fabricantes

J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

6

NEW YORK LIFE INS C.°

(COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA).

"LA NEW YORK"

PURAMENTE MÚTUA.

ACTIVO	$ 66.864,321-32
ENTRADA ANUAL	„ 16.121,172-74
SEGUROS VIGENTES	„ 259.674,500-00

¡41 AÑOS DE CRECIENTE PROSPERIDAD!

CUBRIENDO POR NUESTROS SEGUROS $ 68.521,452

NEUTZE Y RIGAUD,
Agentes en Quezaltenango

PABLO SALLES DE MICQUELLE,
Agente solicitador.

AVISO.

POR ejecución que el señor D. Juan Sarti siguió contra D. Plácido Lnissi y su esposa doña Joaquina Alvarez por pesos, se señaló la audiencia del veintiocho del corriente para el remate de las fincas embargadas á dichos señores, que son "San Joaquin," sita en jurisdicción del Xolhuitz, "Santa Elvira y el Jardín" en jurisdicción de San Felipe; sirviendo de base para todas las cantidades de *diez mil trecientos pesos* noventa y ocho centavos, que es el valor del crédito hipotecario.

Oficina del juzgado de primera instancia de Retalhuleu, Enero 13 de 1888. 2-1

RAFAEL MÉNDEZ. FRANCISCO R. CHAVEZ.

AVISO.

En el número 205 de su ilustrado periódico he visto la vindicación de D. Juan Escobar Méndez que en las novedades de policía encontró ébrio impotente á Juan Méndez.

Como me hallo en igual caso que el señor Escobar, trato de evitar comentarios y en esa virtud ruego á Vd. se sirva publicar la presente en que hago constar que mi legítimo nombre es

Juan Bautista Méndez Recinos.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

HAMBURG PACIFIC DAMPFSCHIFFS LINIE.

A. KIRSTEN. HAMBURGO.

EL VAPOR

"BIANCA."

de esta línea está cargando ahora en los puertos de CHAMPERICO y OCOS. Este vapor rápido, hizo el viaje de Hamburgo hasta los puertos de Guatemala por la via del estrecho de Magallanes en el corto tiempo de dos meses. Salió de Hamburgo el veinte de Noviembre, y aventajó en rapidez de una manera notable á los demás vapores de la competencia.

El *Bianca* cargará café y otros productos del país para **Hamburgo** y **Londres** en los puertos de SAN JOSÉ CHAMPERICO y OCÓS **á fletes muy baratos.**

Recomendamos á los señores embarcadores esta oportunidad, suplicando se sirvan dirigirse para pormenores, á

Neutze y Rigaud.
AGENTES.

Quezaltenango, 15 de Enero de 1888.

RECOMPENSA NACIONAL
de **16,600** fr.
Grande Medalla de ORO, etc.

QUINA LA ROCHE

ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las **3** quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCION del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon

La **Verdadera Solucion CLIN** de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las **Afecciones Reumáticas** *agudas* y *crónicas*, el **Reumatismo gotoso, los Dolores** *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La **Verdadera Solucion CLIN** está el mejor remedio contra los **Reumatismos**, la **Gota** y los **Dolores**.
4135 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase la **Verdadera Solucion de CLIN y Cía, de PARIS,** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.*

ÉLIXIR DIGESTIVO Á LA PANCRÉATINA DEFRESNE

Este Elixir recibe su exquisito sabór del excelente vino que le sirve de base: la Pancreatina le da sus propiedades digestivas.

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, la Pancreatina de Defresne da siempre los mejores resultados; los médicos la prescriben contra las siguientes afecciones:

Hastío de la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado.
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento.

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

ELIXIR DIGESTIVO Á LA PANCREATINA
Se tomará una cucharadita del diseño, medida con cuchara de sopa, al tiempo de los postres.
PANCREATINA DEFRESNE
En frascos de 3 á 5 cucharaditas de polvos despues de comer.
PÍLDORAS DIGESTIVAS Á LA PANCREATINA DEFRESNE
Se tomarán de 3 á 5 píldoras despues de las comidas.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

AVISAMOS

al público, que con fecha de hoy, nos hemos hecho cargo de la agencia del DIARIO DE CENTRO-AMÉRICA.

3v **De León & Koenigsau.**

VENDEMOS

acciones y obligaciones de la empresa del alumbrado eléctrico de Quezaltenango y del ferro-carril nacional de Ocós.

Informense en nuestra agencia.

3v DE LEÓN Y KOENISAU.

Juan I. Gonzalez,

ABOGADO Y NOTARIO

tiene el honor de participar á público que ha establecido su bufete en la calle de San Nicolás, casa núm. 4, junto al dentista D. Juan B. Nájera

Alpúblicc.

De el 20 del presente en adeante quedan abiertos al público los baños

"LA AURORA,"

que habian estado cerrados por tener que colocar una caldera de bastante capacidad á fin de que los banistas no sufran demoras.

Quezaltenango, Enero 18 de 1888.
3v G. MARTÍNEZ

R. SAMPER & CIA.

París. Rue 26 rue d' Hauteville.
COMISIONISTAS Y BANQUEROS

Compran y despachan mercancías de Europa.

Venden toda clase de productos tropicales, monedas, minerales, metales preciosos, perlas y piedras preciosas.

Abren cuentas corrientes por depósitos, descuentos, órdenes de aseguros, cobros y pagos, compra y venta de acciones, renta y demás títulos fiduciarios, avances sobre conocimiento de embarque á su consignación y cualesquiera otras operaciones de banco usuales en el comercio.

18v.

AVISO.

Se necesitan varios profesores para las escuelas del departamento, con la dotación de $ 15 mensuales cada uno. Los que deseen ocupar dichas plazas, que dirigan su solicitud á la Jefatura política dentro del término de quince dias contados desde la fecha.

Totonicapám, 20 de Enero de 1888.

1-4 GABRIEL ARRIOLA P.

MALA REAL INGLESA.

AVISO A LOS EXPORTADORES.

Esta Compañía ha reducido su flete sobre café en oro y en pergamino con destino á Londres, Havre, Hamburgo, Bremen á **£3-10** por tonelada inglesa de 2.240 libras.

Quezaltenango, enero de 1888.

ADOLFO MEYER & Co
Agentes R. M. S. S. Co.

6-8.

PACIFIC MAIL S. S. Co.

CAFÉ DE SAN BENITO A NEW YORK

El flete será en lo sucesivo sobre Café en Oro $1\frac{1}{4}$ centavo libra; Café en Pergamino, $1\frac{1}{2}$ centavo libra.

Champerico, diciembre 19 de 1887.

F. SOUZA.
AGENTE.

16-9

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"